Bogotá D.C., marzo 1 de 2021

Señores
CONSORCIO INT VIAL CUNDINAMARCA
ATN: ING CLAUDIA MARIA CARRILLO
ING RESIDENTE ADMON VIAL-INTERVENTORÍA
Bogotá

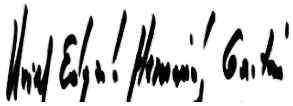
Asunto: solicitud adición contrato 1455 de 2020. HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Respetado Ingeniero.

Teniendo en cuenta la emergencia presentada en una de las vías bajo la jurisdicción de la Dirección Territorial, y que se requiere la excavación de material para recuperar las condiciones de transitabilidad en el sector donde se produjo la pérdida de banca, sumado al retiro de los derrumbes existentes en algunas de las vías; amablemente se solicita, adicionar recursos al contrato, a fin de atender las necesidades prioritarias existentes.

Por lo anterior, se solicita adicionar el contrato 1455 de 2020, cuyo objeto es: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, por el valor de $35.381.925,00

Atentamente,



URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITÁN
Representante Legal o Apoderado
Contratista URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITÁN
Matrícula No. 2520258495 CND